



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Superior

## ACTA N° 03/96

En fecha 16 de Julio de 1996, por Convocatoria escrita y de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento Interno y de Debates del Consejo Superior de la Universidad Simón Bolívar, se reunieron en la Sala Benjamín Mendoza, en Sartenejas, Baruta, a las 9:00 a.m., los siguientes Consejeros:

Dr. Edgar Alberto Dao, representante principal del Ejecutivo Nacional  
Dr. Paul Reimpell, representante principal del Ejecutivo Nacional  
Prof. Rodolfo Milani M., representante principal del Ejecutivo Nacional  
Dr. Ricardo Bello, representante suplente del Ejecutivo Nacional  
Dr. Enrique Planchart, representante suplente del Ejecutivo Nacional  
Dr. Leopoldo López Gil, representante suplente del Ejecutivo Nacional  
Prof. Pedro Pérez Perazzo, representante suplente del Ejecutivo Nacional  
Ing. Héctor Tosta, representante suplente del Ejecutivo Nacional  
Prof. José Antonio Abreu, representante principal del Ministerio de Educación  
Prof. María Guinand, representante suplente del Ministerio de Educación  
Dr. Hernán Suárez Flamerich, representante principal de CONINDUSTRIA  
Dr. Gustavo Rivas Mijares, representante principal del CONICIT  
Dr. Gustavo Arnstein, representante suplente del CONAC  
Prof. José Antonio Pimentel representante principal de O.P.S.U.  
Dr. Manlio Sardo, representante suplente de O.P.S.U.  
Prof. Jorge Baralt, representante profesoral principal  
Prof. Francisco García Sánchez, representante profesoral principal  
Prof. Klaus Jaffé, representante profesoral principal  
Prof. Luis Raúl Pericchi, representante profesoral principal  
Prof. Carlos Pantsios, representante profesoral suplente  
Prof. José Alvarado, representante profesoral suplente  
Prof. Carmen Elena Alemán, representante profesoral suplente  
Prof. Marisol Aguilera, representante profesoral suplente  
Br. Juan Carlos Ledezma, representante estudiantil suplente  
Ing. Alberto Held, representante de los egresados  
Arq. Mineau Reyes, representante de los egresados  
Prof. Eugenio Villar T., Secretario del Consejo Superior

### 1. Elección de un Director de Debates:

Fue propuesto el Ing. Alberto Held como Director de Debates y elegido por unanimidad.

## **2. Elaboración de la Agenda del Día:**

Quedó estructurada de la siguiente forma:

- Reunión Extraordinaria.
- Estructuración de las Comisiones.
- Estrategia para la discusión del Proyecto de Reglamento.
- Soicitud de derecho de palabra del Rector.
- Puntos Varios.

a) La Sesión Extraordinaria quedó fijada para el próximo 23 de Julio de 1996 a la hora acostumbrada.

b) Hizo uso de la palabra al Ing. Alberto Held y dió cuenta a los presentes del desarrollo que habían tenido las anteriores discusiones del nuevo Proyecto del Reglamento General de la Universidad y de los atrasos que había sufrido su entrega ante el Ministerio de Educación. Hizo hincapie en que este nuevo Consejo Superior debía agilizar su discusión para cumplir rápidamente con su envío. Se convino que en la Sesión Extraordinaria del 23-7-96 se entregue a los Consejeros material informativo (Reglamento Vigente, Reglamento Interno y de Debates, etc.) y además se hagan exposiciones más claras y extensas sobre el proceso de discusiones, a fin de que se tengan un idea más profunda sobre este tema tan importante.

c) También se refirió a la elección del nuevo Presidente del Consejo Superior, para lo cual se debían recibir los resúmenes curriculares de los nuevos miembros y convocar una próxima sesión ordinaria para dar cumplimiento a este mandato.

d) Para tratar el punto del Presupuesto, el Profesor José Antonio Pimentel propuso que se nombrara definitivamente la Comisión respectiva para así poder elaborar el informe correspondiente que contenga las prioridades de esta Universidad, con un escenario de recursos muy limitados y tratarlo en una próxima sesión del Cuerpo.

e) El Ing. Alberto Held continuó su intervención aclarando que las nuevas Comisiones Permanentes que deben integrarse son:

**Comisión de Presupuesto  
Comisión de Planificación y Desarrollo  
Comisión de Memoria y Cuenta  
Comisión de Financiamiento e Ingresos Propios**

dentro de las cuales se debe elegir un Coordinador o Presidente. Se hizo circular el formato correspondiente para que los interesados manifiesten su interés en participar en cada una de ellas.

Propuso el Profesor Kalus Jaffé que se nombrara una Comisión Adicional para la consideración del Proyecto de Reglamento, pero se decidió que habiendo ya recibido todos los miembros una copia de la versión aprobada por el Consejo Directivo, presentaran sus comentarios individuales en una próxima reunión del



Consejo Superior y posteriormente se formara la Comisión que los integrara para ensamblar una versión final.

El Ing. Alberto Held dió la bienvenida al Br. Juan Carlos Ledezma, representante estudiantil ante el Consejo Superior, ya que desde hacía varios años no se contaba con esta representación, debido, más que todo a problemas políticos dentro del gremio estudiantil. Dicho estudiante prometió trabajar arduamente en provecho del Cuerpo y de la U.S.B., siendo muy bien acogida su intervención por parte de todos los presentes.

A continuación hubo palabras expresadas por el Dr. Paúl Reimpell y por el Dr. Edgar Alberto Dao, quienes manifestaron que su presencia en este Consejo Superior no era literalmente el de "Representantes del Ejecutivo Nacional", sino como miembros externos que están dispuestos a luchar y colaborar en pro del buen funcionamiento y desarrollo de la Universidad Simón Bolívar.

### **3. Puntos Varios:**

No hubo.

No habiendo nada más que tratar, se levantó la sesión.

  
Alberto Held  
Director de Debates

  
Eugenio Villar T.  
Secretario